



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

RIVAS-VACIAMADRID

OFERTAS DE EMPLEO

El señor concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, mediante decreto de 6 de mayo de 2010, ha resuelto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria para la cobertura de tres plazas de animador/a sociocultural, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Comecidos Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el procedimiento de concurso-oposición, turno libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2007 y 2008, aprobadas por decreto número 1566/2010, de 6 de mayo, del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, resuelve:

Primero.—Nombrar a los miembros titulares y suplentes que forman el órgano de selección.

Presidente: titular, don Alfonso Menéndez Prados; suplente, doña María Paz García Campos.

Secretaria: titular, doña Teresa Culebras González; suplente, doña Isabel Palma Gil.
Vocales:

- Titular, don Santiago Anes Benito; suplente, don Javier Cebrián Domínguez.
- Titular, don Gabriel Sánchez Casado; suplente, doña Pilar Herrera García.
- Titular, doña Yolanda Pérez Díaz, suplente, doña Tamara del Cura Sánchez.
- Titular, don Eduardo Cañaveras Barco; suplente, doña María Luisa Pascual González.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos definitivamente para realizar el primer ejercicio de la fase de oposición, en el lugar, día y hora que a continuación se indica, con advertencia de que los aspirantes deberán identificarse mediante exhibición de su documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir.

- Fecha: 26 de agosto de 2010.
- Lugar: CERPA, calle Picos de Urbión, sin número, 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
- Hora: a las once.

Rivas-Vaciamadrid, a 7 de julio de 2010.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (431/2009, 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(02/7.468/10)